

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006697
DENOMINACIÓN	IES VEGA DEL PRADO
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
A. PROPÓSITOS Y METAS.....	3
A.1-Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.	3
A.2-Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.....	4
A.3-Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).....	5
A.4-Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	6
A.5-Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	6
B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.	7
B.1-Gestión, organización y liderazgo.....	7
B.2.-Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	8
B.3-Formación y desarrollo profesional.....	11
B.4.-Procesos de evaluación.	11
Procesos educativos.....	11
Procesos organizativos.....	12
Procesos tecnológicos.....	12
B.5-Contenidos y currículos.	12
B.6-Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	13
B.7-Infraestructura.....	13
B.8-Seguridad y confianza Digital.....	16
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	19
C.1-Objetivos del plan de acción.....	19
C.2-Proceso de desarrollo del plan de acción.....	21
C.3-Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:	22
Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del PLAN TIC.....	¡Error! Marcador no definido.
C.4-Difusión y dinamización del plan de acción:.....	22
C.5-Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:	23
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	27
D.1-Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.	27
D.2-Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	28
D.3-Indicadores de evaluación del plan:.....	28
D.4-Evaluación respecto a la comunidad educativa:	29
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	30

E.1-Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	30
E.2-Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	30
E.3-Estrategias de revisión y modificación del plan.....	31
ANEXO I: RESULTADOS SELFIE-CURSO 21-22	32
ANEXO II- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A VIRUS	33
ANEXO III- NORMAS DE USO DE LAS TABLETS	34
ANEXO IV-PRÉSTAMO DE MATERIAL INFORMÁTICO.....	35

INTRODUCCIÓN

El plan TIC del IES Vega del Prado es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el centro. Se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique toda la comunidad educativa del centro.

Profesores, personal no docente, alumnos y familias deben encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro Instituto y que se ponen a disposición de todos ellos.

La planificación de estas actuaciones a corto, medio y largo plazo y su continuo seguimiento y evaluación, se convierten en una garantía para mantener vivo este documento, que se convive como marco interactivo integrado en una sociedad en continuo cambio.

A. PROPÓSITOS Y METAS.

A.1-Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

El IES Vega del Prado es un centro enclavado en el barrio de Huerta del Rey, en Valladolid, un barrio cuya población cada vez estaba más envejecida, pero que en los últimos años se ha visto rejuvenecida gracias a la construcción de nuevas viviendas. Cuenta con 582 alumnos matriculados y 74 profesores.

El nivel socio-económico de las familias es muy heterogéneo. Si bien la mayoría de las familias tiene un trabajo estable y una formación académica universitaria o con estudios cualificados, tenemos también familias con escasa formación y problemas laborales y económicos. Estas diferencias socioeconómicas no suponen que las familias no estén implicadas en la educación de sus hijos. Al contrario, la gran mayoría se involucra y mantiene una estrecha relación con el centro para que sus hijos realicen un aprendizaje pleno.

El alumnado proviene fundamentalmente de tres colegios de Valladolid, todos bilingües, uno de ellos con alumnado procedente de minorías; dos colegios de Zaratán y uno de Villanubla. En el centro se pueden cursar los estudios correspondientes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos de la familia profesional de Imagen y Sonido.

Tiene los siguientes propósitos y metas principales:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el

centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.

- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Dar visibilidad a las experiencias didácticas impulsadas en el periodo de confinamiento COVID-19.

A.2-Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

En el año 2013 nuestro centro obtuvo una **certificación TIC-4**, pero desde ese momento no se ha renovado la certificación y las decisiones se tomaron en función de las necesidades surgidas sin responder a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados.

A lo largo de los últimos años el centro ha venido utilizando diferentes herramientas TIC. Para la gestión tanto el IES 2000 como el IES Fácil, GECE para contabilidad, y otras aplicaciones provistas por la Junta de Castilla y León integradas en Stilus y en Office 365.

Desde el curso pasado, a nivel organizativo y pedagógico, se ha dado un giro y todo se ha centralizado en torno a las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León: el aula virtual Moodle, TEAMS y las herramientas de Microsoft Office 365. El claustro de profesores tiene acceso a un Aula virtual “Jefatura” donde se pueden encontrar manuales, documentos, RRI...y por el que se hacen entrega de documentación, como programaciones didácticas y otros documentos internos del centro.

En este curso se ha implantado el uso de la aplicación TokApp para las comunicaciones con las familias, y durante los próximos cursos se ampliará su uso, incluso para realizar el pago de las actividades extraescolares y firma de autorizaciones. También se han adquirido licencias de Genially y Adobe.

El centro ha realizado un enorme esfuerzo en los últimos años para incorporar las TIC en el aula, y gracias a ello, este año contamos con cañón y proyector o panel digital en casi todas las aulas. En algunas aulas, aunque cuentan con proyector, éste es muy antiguo y cuenta con poca resolución, pero gracias a la planificación que estamos llevando a cabo se renovarán. Todo este material acumulado no se puede malgastar, sino que hay que amortizarlo en el aula, con nuestros alumnos, y los profesores cada año deben conocer y participar de esta línea educativa del centro. Por esta razón, en el plan de acogida del profesorado, además de darle a conocer el centro con sus valores y proyecto educativo, debe pedirle su colaboración e implicación en el uso y mejora de esos recursos. En la ficha de recogida de datos se pregunta acerca del uso de las TIC.

Además, no podemos perder la oportunidad que nos da el contar con profesorado que tiene una competencia digital avanzada y que participa en eventos formativos para formar al profesorado otros centros.

A.3-Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

MISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Crear alumnado digitalmente competente, crítico, emprendedor y con iniciativa. • Conseguir que nuestro alumnado alcance un pleno desarrollo personal, social y profesional. • Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión. • Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos e hijas. • Formar profesorado innovador, digitalmente competente, satisfecho con el trabajo realizado y alineado con el Proyecto Educativo de Centro. • Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno. • Fomentar el empleo de las TIC como medio de comunicación casi instantáneo entre los miembros de la comunidad educativa.
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. • Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. • Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria. • Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición. • Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> • Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC • Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. • Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. • Promover valores de respeto y convivencia. • Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho. • Promover un uso responsable de las TIC.

A.4-Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC• Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica del alumnado como motor de mejora de su experiencia educativa.
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Mantener la integración de las TIC en los documentos y planes institucionales del instituto.• Potenciar el uso de la plataforma de Moodle y las otras herramientas corporativas en el centro.• Mantener actualizada la página web del centro con información relevante de la vida de éste (noticias, documentos, etc.) y las redes sociales.• Potenciar el uso de la herramienta TOKAPP para las comunicaciones con las familias.• Promocionar la aplicación de la Junta de Castilla y León para acceder al aula Moodle a través de dispositivos móviles.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none">• Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad y entramado de cables/routers.• Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos y adquirir licencias que favorezcan el uso de las TIC.• Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.

A.5-Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Se trata de un plan permanente, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades a superar, ya que sabemos que las TIC están en continua evolución, de la misma manera que la realidad educativa.

Al menos 2 veces al curso, la comisión TIC se reunirá para realizar el seguimiento del plan, aplicándose cada curso el ciclo de Deming de mejora continua.

1. PLANIFICAR: Plan de acción para el desarrollo del Plan TIC
2. DESPLEGAR: Ejecución de las acciones programadas
3. EVALUAR: Análisis de resultados y propuestas de mejora del Plan TIC
4. AJUSTAR: Adaptación del plan al contexto según resultados de la evaluación

Gracias a este ciclo y a la comisión renovable cada año, se garantiza la continuidad y la viabilidad del plan.

Las reuniones serán convocadas por el Coordinador Tic mediante correo electrónico a todos los miembros de la comisión.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

B.1-Gestión, organización y liderazgo.

El órgano de gestión en la que recae la gestión del contexto tecnológico – educativo es la Comisión TIC, con la directora del IES Vega del Prado como representante principal de Centro y como la persona encargada de llevar a cabo las acciones más directas a la gestión y la organización.

El instituto cuenta con una comisión TIC, cuyas funciones están especificadas en el punto C.2. También, junto al Coordinador de Formación en el Centro, mantendrán reuniones para analizar la participación del profesorado en los cursos de formación relacionados con las nuevas tecnologías, detectarán necesidades y harán propuestas de mejora.

Con relación a los documentos institucionales del centro, el Plan TIC del centro está presente de un modo directo. En todos ellos se contempla el uso de estas tecnologías como una herramienta eficaz de gestión y organización.

La gestión de infraestructuras, recursos y servicios del centro recaen directamente en el Equipo Directo, el Coordinador TIC del centro y el responsable de medios informáticos (que forma parte de la comisión TIC)

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra integrada en su funcionamiento. En relación con la gestión administrativa y académica destacamos:

PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN:

- Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa **IES 2000** y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA, etc.). Para la gestión económica se utiliza el programa **GECE 2000**.
- También en **Moodle** se ha creado un repositorio de documentación “Jefatura de estudios” para el profesorado con el fin de agilizar la gestión administrativa y ser más sostenibles (documentación de convivencia, tutores, justificación de faltas de asistencia, legislación o manuales TIC, entre otros).
- El Equipo directivo del Centro utiliza un programa informático específico para la organización y generación de los horarios del Centro (**Peñalara**).

GESTIÓN ACADÉMICA E INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- La gestión académica se lleva a cabo mediante el uso del **Programa IES200** e **IES FÁCIL** (tutorías, control de asistencia, comunicaciones a las familias, boletines de notas ...). También se dispone de la app **IES Fácil Move** para el profesorado.
- El IES Fácil en este curso académico nos está dando muchos problemas: desaparecen alumnos, no está accesible, no se guardan las notas, no se puede comunicar con las familias...por ello, para este último fin, se ha optado por implantar la aplicación TokApp. Este año están conviviendo las 2 plataformas, pero la idea, es que el próximo curso todas las comunicaciones se realicen por **TokApp**.
- Desde el confinamiento del curso 2019 – 2020 se comenzó a utilizar la aplicación Microsoft **TEAMS** con el propósito de dinamizar las informaciones y comunicaciones entre equipo directivo, profesorado y tutores garantizando siempre la privacidad de datos valiéndonos de la creación de diferentes grupos, así tenemos:
 - Claustro de profesores VEGA DEL PRADO
 - Tutores 1º-2º ESO
 - Tutores 3º-4º ESO
 - Tutores Bachillerato
 - Además, existe un grupo de profesores de cada grupo y un grupo de tutoría.Las reuniones de claustro, de coordinación equipos docentes, familias y evaluaciones iniciales se programan y realizan de manera telemática, cuando la situación lo requiere, a través de la plataforma Microsoft TEAMS.
- **Microsoft OneDrive** es empleado por el equipo directivo para facilitar compilar y compartir documentación parte de los jefes de departamento y del propio Equipo Directivo.
- **INFOEDUC@** para que padres/madres/tutores puedan ver las faltas y calificaciones del alumnado.
- El centro utiliza como herramienta de diagnóstico el cuestionario **SELFIE** (anexo I) provisto por la Unión Europea, que se va a realizar de manera bienal. Sus resultados en el presente curso se pueden ser consultados en el anexo I.

B.2.-Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dada la situación derivada de la COVID-19 se ha puesto de manifiesto una gran brecha digital y la necesidad de incluir las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de la Sociedad de la Información, caracterizada por el uso masivo y creciente de las nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, en cada uno de los aspectos del ser humano y por una fuerte tendencia a la globalización económica y cultural, exige que la sociedad desarrolle nuevas competencias para poder afrontar con éxito los retos que les pone su entorno.

Es obvio, que estos cambios tienen su repercusión en el mundo educativo, reflejo de la cual es el nacimiento del concepto: integración curricular de las TIC. En este proceso de integración las TIC se han convertido en un eje transversal de toda acción formativa, donde van a tener, al menos, una de las siguientes funciones:

· Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC

El conocimiento, uso y comprensión de las TIC es contenido de diversas materias que se imparten en nuestro centro: Tecnología, Control y Robótica, Música, Plástica, Lengua y Literatura, TIC, etc. Así, entre los estándares de aprendizaje evaluables de estas asignaturas, observamos algunos que están relacionados con estos contenidos. De este modo, los alumnos se familiarizan con los medios (ordenadores, tablets, pizarra digital, videocámara, DVD, etc.) y adquieren las competencias necesarias para hacer de ellos instrumentos útiles y seguros (en cuanto seguridad informática) a lo largo de sus estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua cuando sean adultos.

· Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente con TIC

El uso de las TIC en nuestro centro supone una magnífica experiencia de aprendizaje colaborativo basada en comunidades virtuales de aprendizaje y enseñanza recíproca.

· Como aprendizaje del medio: adquisición de la competencia digital

Cada departamento de nuestro centro tiene presente en sus programaciones didácticas las estrategias para adquirir la competencia digital en cada asignatura a través de diferentes metodologías que ponen en práctica diversidad de actividades. Todos los departamentos contemplan el trabajo de estándares de aprendizaje relacionados con y encaminados al desarrollo de la competencia digital.

El profesorado contribuye además a la adquisición de la competencia digital del alumnado utilizando recursos digitales bien proporcionados por las editoriales o de producción propia y

a través del uso de plataformas educativas digitales como es el caso del aula virtual o TEAMS que permite una comunicación a distancia con el alumnado.

· **Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa.**

En el IES nos encontramos con la posibilidad de hacer frente a las necesidades diarias de la educación contando con un conjunto de aplicaciones y dispositivos digitales, que no son sólo necesarios para los discentes que no requieren una atención especial, sino que son también de gran utilidad para que el alumnado con ciertas carencias pueda desarrollarse con garantías de éxito puesto que:

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia social y ciudadana al mismo tiempo que la digital.
- Los alumnos estén más activos en la clase, ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Existe una mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y al tratarse de una herramienta visual y atractiva.
- Facilitan la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor.
- Permiten que la tecnología llegue a aquellos que tienen menos posibilidades de tenerla en casa.

Nuestra concepción sobre la inserción de las TIC en el sistema educativo no reside en un cambio en el propio sistema, sino que la utilización de las TIC en materia educativa supone nuevas perspectivas respecto a una enseñanza más individualizada, mejor planificada y apoyada en entornos on-line, cuyas estrategias no se basan en procedimientos habituales utilizados en el aula, sino que son estrategias que, como profesionales de la enseñanza, adaptamos e insertamos en un formato digital. Anualmente, en las memorias de departamento se analizarán y evaluarán recursos didácticos comprobando su utilidad.

Dentro del plan de Contingencia y Digitalización de este curso escolar, se ha establecido que todos los profesores tendrán un grupo de **Microsoft TEAMS** con sus alumnos para que, de este modo, puedan ser atendidos de forma telemática, tanto en caso de confinamiento como en caso de ausencia por sanción. También se emplea el TEAMS en las clases presenciales con el fin de compartir recursos y materiales o realización de pruebas.

Además, se ha creado un equipo TEAMS con el equipo educativo de cada grupo, para facilitar la comunicación e intercambio de información entre los profesores de la misma clase. Del mismo modo, este equipo servirá para realizar, en caso de que fuera necesario, las sesiones de evaluaciones o dar acceso a algún miembro que no pudiera asistir. Un miembro del equipo directivo está incluido en todos los grupos para supervisar su interacción.

El profesorado realiza su docencia integrando las TIC en el aula, según el cuestionario Selfie. El centro anima al profesorado a utilizar las herramientas corporativas provistas por la Junta de Castilla y León. Los materiales son compartidos con los alumnos a través de TEAMS o de Moodle.

B.3-Formación y desarrollo profesional.

El centro en los últimos años ha participado en distintos proyectos y actividades con temática TIC, como se puede observar en la siguiente tabla.

Curso 2020-21	<ul style="list-style-type: none">• PIE Ingenia.• Jornadas escolares para un uso seguro y responsable de la Red.• En el plan de Acción Tutorial se desarrollan charlas/talleres sobre “Seguridad en Internet” y “Redes Sociales”.
Curso 2021-22	<ul style="list-style-type: none">• PIE Conecta.• Proyectos e-Twinning.• Jornadas escolares para un uso seguro y responsable de la Red.• En el plan de Acción Tutorial se desarrollan charlas/talleres sobre “Seguridad en Internet” y “Redes Sociales”.• Plan de formación de centros, con un itinerario TIC.<ul style="list-style-type: none">○ Grupo de Trabajo: El aula Moodle. Redes Sociales○ Seminario: Realidad aumentada con Unity• Uso de herramienta SELFIE.• Implantación de TokApp.• Licencia de Genially y Adobe para varios departamentos.• Formación paneles SMART

Este año y con 2 años vista, el centro ha desarrollado un plan de formación, que tiene 3 líneas y una de ellas es TIC. Este curso cuenta con un grupo de trabajo y un seminario:

CURSO	TIPO	FORMACIÓN
21--22	SEMINARIO	REALIDAD AUMENTADA CON UNITY
21-22	GRUPO DE TRABAJO	EL AULA MOODLE

El profesorado de nueva incorporación recibe una formación inicial a principio de curso. En el claustro de inicio de curso se expone y explica el entorno digital con el que trabaja el centro. Toda la información al respecto puede ser encontrada en el **Aula Moodle>Jefatura de estudios**. Desde Jefatura de estudios se están realizando videotutoriales para formar al profesorado en el uso de las herramientas que se utilizan en el centro y están disponibles en el aula virtual.

B.4.-Procesos de evaluación.

Procesos educativos

Se plantean varias acciones respecto de los procesos de evaluación:

- **Programaciones:** Se trabajará en acciones evaluativas que integren las tecnologías de la información y comunicación en todas evaluaciones del presente curso escolar.

- **Competencias:** La valoración de las competencias del alumnado se calcula con una hoja Excel y se detectan posibles anomalías en la sesión de evaluación.
- El centro insta al profesorado a la utilización de la herramienta **Microsoft Teams** para atender al alumnado, especialmente al que se encuentra confinado o expulsado. En caso de confinamiento permanente, la evaluación del alumnado se realizará a través de dicha plataforma, mediante la entrega de tareas y realización de pruebas escritas. Dicha herramienta también es utilizada de manera presencial para compartir materiales o transmitir informaciones al alumnado.

Procesos organizativos.

Al finalizar el curso académico se realiza un **cuestionario** a la comunidad educativa en el que se evalúa el uso de las TIC en el centro a nivel a través de Microsoft Forms. En él se evalúan los diferentes aspectos de la PGA, incluido el aspecto tecnológico. Dicho cuestionario es distribuido a través de Teams y a través del Aula Moodle y está dirigido a claustro, alumnado y las familias. También se entrega un cuestionario para evaluar el plan TIC al claustro del mismo modo. El resultado de este cuestionario se hace público en el claustro de fin de curso.

Procesos tecnológicos.

El funcionamiento de la **infraestructura** se evalúa diariamente puesto que es utilizada constantemente. Todas las incidencias que surgen con respecto a equipos y redes son anotadas en el “Registro de Incidencias Informáticas” que se encuentra disponible en Jefatura de Estudios o mediante el **canal de incidencias** informáticas en TEAMS. Los responsables de medios informáticos acceden a las incidencias y las reparan a la mayor brevedad posible. Si fuera una incidencia que no fuesen capaces de resolver, se avisará a una empresa externa.

B.5-Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas:
 - a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
 - c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

B.6-Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro emplea distintas plataformas para la comunicación entre diferentes miembros de la comunidad educativa:

-IES FÁCIL: lo emplean los tutores para solicitar información al resto de profesores sobre el alumnado, de cara a las tutorías con las familias. Se emplea también para grabar las faltas de asistencia e introducir las calificaciones de los alumnos y para el envío de sms a las familias (está siendo sustituido por TOKAPP)

-INFOEDUCA: las familias deben darse de alta para poder ver las faltas de asistencia y las calificaciones de los alumnos.

-ToKApp: para enviar comunicados/mensajes a las familias, realizar autorizaciones de salidas, cobros...

- Todo el profesorado dispone de una cuenta de correo institucional para la comunicación en el ámbito laboral, aconsejándose no emplear el correo personal en el desempeño de sus tareas docentes.

-Redes sociales: página web, twitter, Instagram, Facebook....para dar visibilidad a las actividades del centro y colgar avisos y mostrar información relevante.

B.7-Infraestructura

Relación de los equipos por plantas y aulas.

Aulas de informática.

En la **planta Sótano** contamos con un Aula de Informática (L32) destinada a docencia de la ESO y bachillerato con 25 ordenadores y con proyector. Se utiliza principalmente para las materias optativas relacionadas con la informática (TIC), ya que son grupos amplios.

En esa misma planta contamos con otras 2 Aulas de Informática, inicialmente destinadas a docencia de Ciclos formativos: L34 con 20 ordenadores con proyector y la L33 con 23 ordenadores con proyector y panel digital. Actualmente, la L34 se está compartiendo con alumnado de la ESO y Bachillerato, debido al incremento de grupos que necesitan aula de informática y a la confluencia de varios profesores de tecnología en la misma hora.

Este año hemos incorporado al aula L34 un carro portátil donde se alojan 13 ordenadores ONLIFE y sirve de aula de informática "portátil", ya que podemos moverlo a cualquier dependencia del centro.

En la **Planta Baja** contamos con otras 2 aulas de informática específicas de Ciclos formativos destinadas a docencia: la L09 Aula informática-teoría Ciclos, con 20 ordenadores y panel digital Y él aula L07, Aula Informática-teoría Ciclos, con 20 ordenadores y proyector. En ambos casos se utiliza de

forma combinada para impartir teoría y para realizar prácticas específicas de 3D o de tratamiento de imágenes de ambos ciclos formativos.

En esa misma planta y con un uso exclusivo y definido de los ciclos formativos, contamos con 2 aulas pequeñas de postproducción: L010 y L012 con 6 ordenadores o estaciones de edición de vídeo que se utiliza como aula de prácticas combinada con el uso de otros espacios de docencia, como el plato de TV o el aula L09, ya que estas aulas solo cuentan con 6 puestos de trabajo.

En la **primera planta** contamos con un aula pequeña de informática, L10, destinada a docencia de materias optativas con poco alumnado, ya que solo cuenta con 10 ordenadores y proyector. Actualmente esta aula tiene poca ocupación, ya que no tenemos optativas con tan poco alumnado, por lo que no es aprovechable. En algunos casos, dos alumnos comparten ordenador, algo que tampoco es deseable en cuanto al aprovechamiento del tiempo se refiere.

Aulas de docencia con algún medio informático.

En la **planta sótano** contamos con el aula taller de tecnología, L35, que cuenta con ordenador y proyector, ya que es un aula separada en 2 espacios, pero que se utiliza a la vez por un mismo grupo que normalmente se separa para realizar parte práctica en el taller (aula que cuenta con las herramientas necesarias para la materia de tecnología) y parte más teórica en el aula de docencia.

En esta misma planta contamos también con un Aula recientemente habilitada como aula de docencia que se ha dotado este curso con un panel digital. El A31 se dedica principalmente a alumnado de bachillerato, aunque en algunos casos se utiliza también por alumnado de ciclos formativos en el turno de tarde para impartir teoría y aprovechar el panel digital ya que tiene una gran calidad de imagen, mucho mayor que la mayoría de los proyectores con puestos en otras aulas de docencia.

En la **planta baja** contamos con 5 aulas de docencia destinadas principalmente a grupos de la ESO que cuentan con diferentes medios informáticos:

- A04 y A05: panel digital incorporado al aula este año.
- A 03, A06 y A08: Ordenador y Proyector. En la 06 y A08 los cañones son nuevos, ya que, desde el año pasado se está haciendo un gran esfuerzo por parte del Centro para dotar todas las aulas con medios informáticos. Sin embargo, algunos de los ordenadores son bastante antiguos.

En la **primera planta** contamos con 10 aulas de docencia destinadas a la ESO y bachillerato que cuentan con ordenador y proyector: LAB3, LAB4, L11, L12, L13, L14, L15, L16, L17 y L18). Las aulas denominadas LAB3 y LAB4 son dos laboratorios de física y química que han tenido que reconfigurarse para utilizarse como aula de docencia debido al alto número de grupos, principalmente por los desdobles COVID.

Algunas de las aulas cuentan con cañón u ordenador relativamente nuevos, pero la gran mayoría son bastante antiguos y con baja prestaciones.

En la **segunda planta** contamos con 7 aulas de docencia destinadas a la ESO y Bachillerato que cuentan con ordenador y proyector: L20, L21, L23, L24, L25, L26 y L27 y 1 Aula específica de Música con ordenador y proyector también, pero destinada a docencia en la mayoría de las horas de manera específica a la materia de música.

Otros espacios de uso común para profesorado con medios informáticos.

En la planta baja el Centro dispone de una **Sala de profesores** en la que actualmente hay 4 ordenadores para uso exclusivo de profesorado que se utilizan para poner faltas, notas, imprimir documentos...

En esta misma planta contamos con un salón denominado **Usos múltiples** por la diversidad en cuanto al uso del espacio. Este salón cuenta con ordenador y proyector con sistema de audio incorporado y se concibió para realizar eventos, charlas o ponencias que implicaran a más de un grupo de alumnos, ya que es un espacio más amplio. En la actualidad, además, se utiliza como aula del departamento de educación física, ya que está físicamente al lado del gimnasio y tiene salida directa al patio. Esto es debido al incremento del alumnado que hace que tengan clase de educación física varios grupos a la misma hora, por lo que no pueden utilizar todos a la vez el gimnasio.

Situada también en la planta baja está la **Conserjería** del Centro, donde se encuentran ubicadas las impresoras conectadas a todos los ordenadores de uso exclusivo de profesorado y que cuentan con conexión wifi y detectan usb para poder imprimir de manera directa sin tener que utilizar un ordenador. Sin embargo, este espacio cuenta también con un ordenador para uso exclusivo de profesorado y personal no docente del centro, que fundamentalmente se utiliza para mandar documentos a la impresora y para poder recuperar los documentos que se escanean.

En la **primera planta** hay 6 departamentos que cuentan también con un ordenador para uso exclusivo del profesorado para su labor docente.

En esta primera planta también está la Biblioteca, que actualmente cuenta con 2 ordenadores, uno de uso exclusivo para el profesorado y más específicamente para las labores de biblioteca y otro ordenador para uso común de profesorado y alumnado.

En la **segunda planta** ubicamos 2 departamentos con ordenador para uso exclusivo del profesorado para su labor docente.

Espacios destinado a funciones directivas y administrativas con medios informáticos.

En la planta baja está ubicada la Jefatura de estudios que cuenta actualmente con 4 ordenadores, uno para cada uno de los miembros de la jefatura: 2 jefes de estudio y 2 jefes de estudios adjuntos.

También en esta planta está la Secretaría, que cuenta actualmente con 3 ordenadores, uno es el servidor que conecta con la Junta de Castilla y León y los otros dos se utilizan por la secretaria y por la jefa de secretaría para realizar las labores administrativas y de docencia, en su caso.

El despacho de Dirección, ubicado también en esta planta, cuenta con un ordenador destinado al uso de la directora.

También está el Departamento de Orientación que cuenta actualmente con 3 ordenadores, uno destinado a la orientadora y otros 2 a otros miembros del Departamento de orientación.

En último lugar existe también un despacho destinado a extraescolares y convivencia que cuenta también con un ordenador para realizar las tareas administrativas que estas tareas conllevan.

Otros medios informáticos a disposición de profesorado y alumnado.

Contamos con 13 **tablets** ubicadas en la Biblioteca que formaron parte de un proyecto para fomentar la lectura. Sin embargo, actualmente se utilizan para búsqueda de información en algunas clases motivado por diferentes profesores. En el mismo armario donde se realiza la carga, existe un documento para reservar las tablets y anotar posibles incidencias. Existe una serie de normas de uso de estos dispositivos, que se encuentra en este armario y en el aula virtual del centro (anexo III)

También contamos con 52 **ordenadores portátiles**, concedidos por la Junta de Castilla y León para uso específico de alumnado que no tuviera o pudiera disponer de material informático en su domicilio. Existe en jefatura de estudios un contrato de préstamo en este caso. Estos ordenadores también están a disposición del profesorado en los siguientes casos.

- Reuniones con padres de forma telemática desde el centro.
- Sesiones de evaluación, claustros...de forma presencial, pero de distintas ubicaciones en el centro.
- Realización de actividades con los alumnos en aquellas horas que las aulas de informática no están disponibles.
- Otras necesidades que pudieran surgir.

Para ello, se cuenta con un cuaderno registro/reserva de material, que se encuentra en el despacho de dirección.

Actualmente hay unos 10 ordenadores que se están utilizando para aulas de docencia para poder conectar el proyector o para departamentos en los que se el ordenador ha dejado de funcionar.

B.8-Seguridad y confianza Digital.

Se establecerán las estrategias de protección de contraseñas y acceso a la configuración del equipamiento y redes del Centro y establece los criterios para la difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del Centro. Todos los miembros del equipo directivo y administración cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos. El equipo directivo es quien custodia las contraseñas de todos los programas,

equipos y dominios del Centro. Y son los que tienen la capacidad de consultar y resetear contraseñas Educacyl del alumnado en el caso de pérdida o incidencia de seguridad. En caso de pérdida, los alumnos pueden solicitar una nueva clave a través de un cuestionario en la web del centro o en jefatura de estudios.

Los equipos que se encuentran en las aulas y en la sala de profesores se accede a través de contraseñas que solamente posee el profesorado. Además, todos los equipos están “congelados” y se borra toda la información nueva al apagar el ordenador, evitando así la infección por virus.

Se prioriza el uso de las herramientas corporativas provistas por la Junta para el almacenamiento de datos, documentación y fotografías asegurándonos así un entorno seguro.

Mediante la utilización de la plataforma TEAMS nos aseguramos de que la información proporcionada sobre nuestros alumnos es recibida por aquellos profesores a quien les concierne.

Se promueve la seguridad y confianza digital en el itinerario digital de centro, en el cual no solamente se trata el uso de diferentes herramientas digitales, sino también aspectos como la Seguridad en la red, la violencia de género digital, el sexting entre otros. Estos temas son tratados en combinación con en el plan de acción tutorial. Se sugieren páginas de seguridad digital y un test voluntario a las familias en la página web del centro.

A la red de profesorado y alumnado se accede a través de Escuelas Conectadas, para lo cual es necesario introducir el usuario y contraseña corporativos. La seguridad de dichas redes queda en manos de la Junta de Castilla y León.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios. Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del IES con indicación de los procedimientos para su sanción. (RRI. Artículo 132).

El centro posee cámaras de seguridad en pasillos y en algunos puntos del exterior. El tratamiento de sus imágenes está regulado en el Anexo del RRI (pendiente de aprobar este curso)

- *La grabación sólo se almacena en el disco duro del equipo dispuesto a ello, de forma que no se difunden externamente las imágenes, salvo que se constatará la constitución de un delito, hubiera una denuncia y un requerimiento judicial.*
- *En este sentido es la Dirección del centro, por delegación de la Directora Provincial de Educación, quien ejerce el control del tratamiento de las imágenes. El resto de los miembros del Equipo directivo sólo puede visualizar o consultar la monitorización. Medidas estas de máximo cuidado en el tratamiento y acceso a las imágenes y, por tanto, ponderadas.*

- *Tal y como estipula la Instrucción 1/ 2006 en su art. 6, la grabación se mantiene por un periodo de un mes desde su captación.*
- *Se permite el ejercicio del derecho de los interesados, conforme a la L.O. 15/99 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.*
- *Se encuentra colocado el distintivo informativo ubicado en lugar suficientemente visible tanto en espacios abiertos como cerrados.*

En el caso de que el profesorado o equipo directivo detecte una incidencia de seguridad se ha de clasificar la incidencia:

- Seguridad en redes: comunicar a dirección provincial o a la empresa externa de mantenimiento.
- Dispositivos. Virus y malware: Coordinadora TIC y responsable de medios informáticos
- **IES2000:** Equipo directivo o Coordinadora TIC informan a la dirección provincial
- **IES Fácil:** Equipo directivo o Coordinadora TIC informa a soporte IES Fácil.
- **OFFICE 365:** Equipo directivo o coordinadora TIC informa a la dirección provincial.

Se ha incluido un protocolo de seguridad para el profesorado en caso de que se detecte alguna incidencia de este tipo. Puede ser consultada en el aula virtual o en los anexos de este plan.

Respecto a los protocolos de seguridad en las aplicaciones informáticas de administración y Secretaría se ha establecido un sistema de copias de seguridad para garantizar que la información no se pierde y que está actualizada.

Por un lado, el programa de gestión escolar IES2000 realiza una copia de seguridad todas las noches en el propio servidor, al que se tiene acceso desde el Centro. Además, desde el servicio técnico informático de la Dirección provincial de educación nos ofrecen la posibilidad de recuperar la información en caso de que falle el sistema de copiado del servidor.

Respecto al IES Fácil, programa de gestión de alumnado y comunicación con las familias, se realiza una sincronización automática todas las noches con el IES2000 para garantizar que la información está siempre actualizada. Por otro lado, en el caso de que se produzcan fallos, se puede forzar una sincronización manual para que se vuelquen los datos del IES2000. Además, en el caso de que no se solucione el problema, existe la posibilidad de acudir a la asistencia informática en remoto proporcionada por la empresa.

Actualmente, tenemos la opción IES Fácil MOVE, que permite al profesorado acceder a cierta información, como poner faltas o poner notas al alumnado, a través de la web o a través de una aplicación móvil sin tener que estar físicamente en el Centro. En el aula virtual “Jefatura de estudios” se encontrará un manual y los archivos necesarios para instalar el IES FÁCIL desde casa.

Por otro lado, respecto al programa de gestión económica GECE, se realiza una copia manual de los datos registrados cada vez que se accede a él. El sistema de guardado de este programa es automático, por lo que, en todo momento, los datos están en el servidor.

GESTIÓN DE BIBLIOTECA. Abbies. Este programa permite gestionar el fondo de la biblioteca y organizar y registrar los préstamos y devoluciones de los libros. Se realizan copias de seguridad externas en un disco duro habitualmente, sobre todo, cuando se actualiza la información con los nuevos libros.

SISTEMA DE AUTOBORRADO O REINICIADO DE LOS ORDENADORES DE LA SALA DE PROFESORES Y DE INFORMÁTICA (L32-L10). Garantizar la seguridad ante posibles virus

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1-Objetivos del plan de acción.

Estos son los objetivos que pretendemos:

-CURSO 2021-22:

- Mejorar la competencia digital del profesorado a través de itinerario formativo “Mejorando TIC” perteneciente al plan de formación del centro.
- Normalizar el aula Moodle y ONEdrive como herramienta de consulta e intercambio de archivos entre profesorado. De esta manera todo el profesorado tendrá la información disponible mucho más accesible y ordenada y eliminando el uso innecesario de correos electrónicos o impresiones de documentos en papel con el correspondiente ahorro económico y de material que conlleva.
- Uso del TEAMS y herramientas de OFFICE 365 como herramienta de trabajo en el aula. Se trata de herramientas que ya empezaron a ser utilizadas durante el periodo de confinamiento de la pandemia para dar clase online y que se han seguido utilizando para trabajar con los alumnos que tenían que permanecer en casa por cuarentena o por haber contraído el COVID. Ahora trataremos de generalizar su uso y aprovechar todas sus posibilidades para trabajar en el aula con los alumnos.
- Empleo de TokApp para la comunicación y gestión de actividades extraescolares con las familias. Desde su implantación, hemos comprobado como TokApp proporciona una comunicación mucho más inmediata y directa con las familias aparte de permitir una gestión de las actividades mucho más rápida permitiendo realizar pagos o comunicados de forma muy rápida y eficiente.

- Crear un repositorio de contenidos digitales del centro. Este repositorio sería creado de forma colaborativa por los profesores del centro y permitiría la elaboración de actividades más variadas y de forma más rápida.
- Mejorar los equipos informáticos del centro. Durante este curso 21-22 hemos recibido algunos portátiles permitiendo una mejor realización de actividades prácticas, especialmente en asignaturas como Dibujo técnico, tecnología o Control y robótica. Consideramos que aumentar la ratio de ordenador por alumnos es vital para mejorar el aprendizaje y ya hemos comprobado como cada mejora en este aspecto conlleva un mejor aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

-CURSO 22-23

- Mejorar la competencia digital del profesorado a través de itinerario formativo “Mejorando TIC” perteneciente al plan de formación del centro.
- Formarnos en las metodologías por proyectos y trabajos colaborativos. La metodología por proyectos se ha demostrado como una metodología muy potente que permite a los alumnos desarrollar las competencias realizando un proyecto en grupo. Consideramos que merece la pena.
- Unificar instrumentos de evaluación para ciertas competencias. La evaluación de competencias es un aspecto central en nuestra labor como docentes que en ocasiones es compleja o laboriosa cuando hablamos de algunas competencias. Si conseguimos unificar los instrumentos de evaluación que utilizamos para ciertas competencias conseguiremos una evaluación más precisa del aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.
- Normalizar el uso del Teams como herramienta de trabajo entre alumnos y profesores y canal de comunicación entre equipos docentes. Teams ya es una herramienta ampliamente utilizada en el centro para la comunicación entre los docentes y los alumnos. El siguiente paso es conseguir que sea la herramienta habitual que utilicemos en la comunicación para extender sus ventajas a todos los departamentos y clases.
- Normalizar el uso de Microsoft Office 365 para trabajar de forma colaborativa entre los profesores del claustro. Debido al importante número de proyectos en los que los profesores estamos involucrados, creemos que las herramientas colaborativas como Office365 son indispensables para trabajar de manera eficiente y sacar adelante los proyectos, por lo que consideramos clave extender y mejorar la formación en estas herramientas.
- Formarnos en herramientas de gamificación que permita mejorar la

motivación de los alumnos. Mediante la utilización de mecánicas que tradicionalmente se utilizan en los juegos desarrollaremos actividades para intentar mejorar los resultados, especialmente entre aquellos alumnos que presentan menos interés

C.2-Proceso de desarrollo del plan de acción.

La comisión para la elaboración del Plan TIC estará formada por los siguientes miembros:

- Tres miembros del equipo directivo: directora, jefe de estudios. Secretaria
- El responsable de los Equipos y Medios Informáticos.
- El Coordinador de Formación del Centro.
- Un miembro del Departamento de Tecnología.
- Un miembro del Departamento de Geografía e Historia.
- Un miembro del Departamento de Inglés.
- Un miembro del Departamento de Imagen y Sonido.

Funciones de la comisión TIC:

TAREAS	ACTUACIONES	ACTUACIONES
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC	-Redactar el Plan TIC -Supervisar y actualizar datos. -Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. -Coordinar los procesos de revisión y evaluación por parte del profesorado y familias.	-Curso 20212-22. -Inicio de curso. -Todo el curso. -Final de curso
Tareas técnicas.	-Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, libros electrónicos ... -Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. -Notificar las averías. -Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.	-Inicio de curso. - Todo el curso.
Tareas organizativas.	-Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. -Actualizar el inventario de los recursos TIC. - Integrar los recursos TIC en los Planes del IES.	-Inicio de curso. - Todo el curso.

	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar las aplicaciones de gestión de información (Teams, email) para difusión de información. - Realizar un repositorio de información y documentación para el profesorado. 	<p>Inicio de curso</p> <p>Todo el curso</p>
Tareas dinamizadoras.	<ul style="list-style-type: none"> -Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. - Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Plan de Formación de Centro. -Orientar al profesorado sobre el uso de los recursos TIC. -Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias. - Realizar un repositorio de tutoriales para facilitar la autonomía en el uso de las nuevas tecnologías para profesorado/alumnado y familias. -Elaborar un cuestionario evaluativo de los cambios digitales adoptados para valorar su repercusión en la mejora del proceso de enseñanza -aprendizaje. Este cuestionario se realizará a una muestra aleatoria de profesorado, alumnado y familias y servirá para mejorar el trabajo realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Todo el curso -Inicio de curso -Todo el curso -Todo el curso. -En proceso. A final de curso.

C.3-Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

ELABORACIÓN	Fase de redacción del Plan Tic, mediante documento compartido en ONEDRIVE (del 1 de enero al 20 de marzo)
SEGUIMIENTO	Fase de Monitoreo Reuniones Comisión TIC (al menos 2 al curso)

C.4-Difusión y dinamización del plan de acción:

La comisión TIC, entre sus funciones, tiene asignada la difusión y dinamización del plan, que se realizará acorde a la siguiente tabla.

	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
--	-------------	-----------------

Elaboración, difusión y revisión del plan TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar el plan TIC inicial • Supervisar y actualizar datos • Coordinar los procesos de revisión y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • 1º y 2º trimestre del curso 21-22 • Final de curso
Tareas dinamizadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger sugerencias aportadas por profesorado, alumnado y familias para incorporarlas al plan. • Integrar las necesidades formativas dentro del plan TIC. • Realizar sesiones formativas o videotutoriales para facilitar el acceso a herramientas TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso

C.5-Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
Medidas	Estrategia	Temporalización
Compartir en One Drive o el Aula virtual con el claustro de profesores para: -Actas -Programaciones didácticas -Documentos -etc,,,	Fomentar el uso de las herramientas de la JCyL. En la reunión de principio de curso explicar las nociones básicas para cargar documentos.	Curso
Renovar, estructurar y mantener actualizada la web del centro y la participación en redes sociales.	Analizar el número de visitas.	Curso
Elaborar un plan de Inversión y reciclaje TIC	Incluir una partida en el presupuesto.	3º trimestre
Crear grupos de correo electrónico y canales en TEAMS del profesorado, para facilitar las comunicaciones	Fomentar el uso de las herramientas de la JCyL.	-1º Trimestre y actualización durante todo el curso.

ÁREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Objetivos	Estrategia	Temporalización
Definir objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital en las programaciones didácticas.	Inclusión de la evaluación de competencia digital en las programaciones didácticas	cada año
Utilizar las TIC de forma generalizada.	Puesta en práctica de metodologías activas por medio de las TIC.	Todo el curso
Gestionar TEAMS como medio del entorno de aprendizaje presencial, online o mixto.	Los profesores deberán crear un grupo de TEAMS con los alumnos de cada nivel/materia	En el primer trimestre.
Elaborar herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado: Formularios, rúbricas, podcast, flipgrid...	Los miembros de la CCP indicarán en las programaciones la forma de evaluar la competencia digital.	Primer trimestre.
Fomentar la participación en proyectos e-twinning e intentar realizar/participar al menos 1 proyecto al curso	Dar a conocer proyectos eTwinning.	Todo el curso.

ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		
Objetivos	Estrategia	Temporalización
Desarrollar estrategias para la dinamización de las actuaciones en el equipo de profesores.	Continuar con el Plan de Formación en la rama digital.	cada año
Crear contenidos educativos y recursos con nuevas herramientas, para compartir y difundir.	Suscripciones a nivel de centro a nuevas herramientas Crear un repositorio de recursos en el aula Moodle.	Cada año

Promover la herramienta https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/ para conocer el nivel de la competencia digital del profesorado.	Usar la herramienta SELFIE para conocer el nivel de integración de las TIC en el aula.	Cada 2 años
--	--	-------------

ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN		
Medidas	Estrategia	Temporalización
<p>Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC:</p> <p>-Actas reuniones departamentos, documentos compartidos, material y actividades compartidas....</p>	Fomentar el uso de las herramientas proporcionadas por la JCyL.	A Principio de curso y actualizaciones cuando fuese necesario.
Disponer de criterios comunes para la evaluación de competencia digital del alumnado en todas las etapas y su evaluación mediante una lista de cotejo.		En proceso

ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS		
Medidas	Estrategia	Temporalización
<p>Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles:</p> <p>-Comunicación</p> <p>-Teams, aulas virtuales...</p> <p>-Creación de contenidos digitales</p>	<p>Definir un marco competencial por etapa para el alumnado.</p> <p>Incluir en las programaciones didácticas el marco competencial por etapa.</p>	Final del curso 21-22. Para poner en práctica en el curso 2022-23
Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas, así como en tutoría.	Secuenciar en cada curso los descriptores y su nivel	Final del curso 21-22. Para poner en práctica en el curso 2022-23

ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL
--

Medidas	Estrategia	Temporalización
Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y el alumnado en los procesos de enseñanza, evaluación y tutorización.		Curso
Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno de los servicios de colaboración.	Formulario de satisfacción	A final del curso
Disponer de una estrategia y herramienta de comunicación con las familias	Formación en la app TokApp, mediante tutoriales en la web.	Se hará saber que en la web se cuentan con manuales en las reuniones iniciales.
Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes sociales para la difusión y cuidado de la identidad del centro.		En proceso

ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA

Medidas	Estrategia	Temporalización
Optimizar el uso de los paneles digitales.	Formar al profesorado en el uso de estos medios. Acceso a los tutoriales mediante el aula virtual.	Primer trimestre
Dar a conocer los distintos equipos y medios que forman parte de la infraestructura del centro.	Tutoriales colgados en el canal de Teams	Primer trimestre. A medida que vayan surgiendo incidencias.
Mejorar la infraestructura del centro	Partida presupuestaria anual.	A final de curso.

ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Medidas	Estrategia	Temporalización
Recoger en el RRI los procesos y actuaciones	Actualización del RRI	-3º TRIMESTRE

a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.		
Almacenar, copia de seguridad y custodia de datos, documentos y recursos digitales del centro.	Configuración de los equipos.	Durante todo el año
Participar en proyectos e iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en la comunidad educativa.	Plan de acción tutorial. Día del internet seguro.	

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1-Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Para el seguimiento y evaluación del plan están previstas diferentes actuaciones según la línea de actuación a considerar. En cualquier caso, se aplicará el *Ciclo de Deming* para la planificación, despliegue, evaluación y mejora continua de los procesos asociados. La Comisión TIC y los miembros de la Comisión de coordinación Pedagógica serán los responsables de realizar las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento. Las líneas de actuación vinculadas con el desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado de incluirán dentro de las programaciones didácticas de los diferentes departamentos. Además, los distintos responsables TIC informarán al coordinador TIC sobre las incidencias o desajustes que se puedan producir en las áreas que opera cada uno. En líneas generales la estrategia de evaluación se repetirá cada curso y será la siguiente:



Ilustración 1-Ciclo de Deming

1º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta SELFIE (cada 2 años) • Autoevaluación CodiceTIC (cada 2 años)
2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la propuesta curricular • Autoevaluación de la competencia digital del profesorado. • Detección de necesidades para el plan de formación: TIC.
3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • -Evaluación de las programaciones didácticas • -Evaluación de la competencia digital del alumnado. • -Encuesta de satisfacción

Si tras aplicar las diferentes herramientas de evaluación se detecta que alguna de las líneas de acción no está alineada con la estrategia global del centro, se modificará y, si fuese necesario, se abandonará.

D.2-Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Se emplearán diferentes herramientas para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan de acción TIC, en función del aspecto que se desee valorar en cada caso:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
HERRAMIENTAS PROPIAS	<ul style="list-style-type: none">• Formularios específicos para evaluar el plan TIC• Resultados de la evaluación del alumnado
HERRAMIENTAS ESTANDARIZADAS	<ul style="list-style-type: none">• AUTOEVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO (https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es)• HERRAMIENTA DE AUTO-REFLEXIÓN SELFIE (https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/)• AUTOEVALUACIÓN CoDiCe TIC• AUDITORÍAS INTERNAS O EXTERNAS: BASADAS EN EL MODELO AUTONÓMICO DE EVALUACIÓN DISEÑADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

D.3-Indicadores de evaluación del plan:

Nuestro plan será evaluado por la comisión TIC al final de curso para poder mejorar el Plan

para el próximo curso, a través de la siguiente tabla:

INDICADORES EVALUACIÓN	Mal	Regular	Bien	Muy bien
Actualización página web del Centro				
Participación del profesorado en los cursos de formación TIC				
Nivel de cumplimiento de los horarios reservados por los profesores				
Uso de las TIC como recurso educativo.				
Incidencias y problemas detectados y comunicados				
Mantenimiento equipos, reposición				
Comunicación incidencias al responsable TIC				
Uso correcto de las aulas TIC por parte del alumnado				
Valoración de Herramientas utilizada para gestión, docencia y evaluación.				

D.4-Evaluación respecto a la comunidad educativa:

a) En relación con el alumnado:

La eficacia de la integración curricular de las TIC se valora a partir de la evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado en los diferentes cursos. La herramienta de auto-reflexión SELFIE nos proporciona información sobre la integración de las TIC en el centro desde la perspectiva del alumno, que es el sector principal a quien va dirigida. La encuesta de satisfacción a alumnos nos da idea de la percepción que ellos tienen sobre la cualificación TIC que les proporciona el centro.

b) En relación con el profesorado

La herramienta de autoevaluación de la competencia digital del profesorado permite valorar si los planes de formación del centro están dando los resultados deseados. La herramienta de auto-reflexión SELFIE nos proporciona información valiosa sobre la integración de las TIC en el centro desde el punto de vista de las personas responsables de su ejecución. A través de distintos cuestionarios escritos y on-line al finalizar el curso, aprovechando las evaluaciones de otros planes del centro, la P.G.A. y el P.E.C. donde se establecen cuestiones específicas sobre el uso de las TIC, la web del centro y otras actuaciones.

c) En relación al equipo directivo.

La herramienta de auto-reflexión SELFIE permite a los miembros del equipo directivo hacer un análisis objetivo y estandarizado del desempeño TIC del centro y contrastarlo con la percepción de los demás sectores de la comunidad educativa. Los informes facilitados por todos los equipos de coordinación, junto con todos los datos recibidos de las distintas herramientas de evaluación sobre la integración de las TIC, permiten al Equipo Directivo establecer, de forma fiable, el punto exacto en que se encuentra el centro en relación a su estrategia digital global. Conocer dónde estamos nos permite realizar el cambio de rumbo necesario para llegar a donde nos hemos propuesto, facilitando la toma de decisiones.

d) En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros). La colaboración de las familias es deseada y necesaria para garantizar la sostenibilidad de todos los procesos, en especial los relacionados con las TIC, por tanto su opinión resulta muy valiosa, por ello se alienta la participación en la evaluación del centro.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

E.1-Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El presente Plan TIC ha sido concebido para ser desarrollado a lo largo del presente curso escolar 2021-22.”

Este plan TIC pretende potenciar la innovación y facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del centro, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, despliegue, revisión y mejora continua de todos los procesos vinculados a él. Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma cíclica, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el Plan.

E.2-Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las diversas actuaciones que se van a llevar a cabo han sido desglosadas en las ocho áreas objeto de desarrollo. Todas ellas quedan muy condicionadas a la situación que vive el centro año tras año: renovación de la plantilla, cerca del 40% cada año.

Con todo, se contemplan diversas estrategias encaminadas a seguir trabajando en la línea de mejora continua y de aumentar la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa que componen y dar vida a nuestro centro educativo.

La digitalización del centro irá avanzando a medida que se suceden los ciclos Deming, y será necesario valorar mejoras consolidadas en fases anteriores a la luz de la nueva situación.

- Un aspecto que seguramente haya que revisar, con las sucesivas fases de implantación del plan, es la secuenciación de la competencia digital del alumnado.
- Las herramientas y equipamientos digitales están en constante evolución. Probablemente habrá que revisar periódicamente las infraestructuras sobre la que se apoya nuestro proyecto digital. En este sentido será de gran ayuda la propuesta flexible de implementación de las TIC en el aula, que permite introducir cambios sustanciales sin afectar al proyecto global.
- Las necesidades formativas pueden ir sufriendo cambios y deberá estar previsto adaptar los planes de formación a las circunstancias.

E.3-Estrategias de revisión y modificación del plan.

Para garantizar que el plan se está desarrollando de forma correcta, y se avanza en la dirección marcada por los objetivos, se aplica el ciclo de Deming, cuyas cuatro etapas son:

1-PLANIFICAR	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la situación del centro y sus necesidades. • Encontrar las áreas que puedan ser susceptibles de mejora • Establecer los objetivos que se deben alcanzar. Para que este paso resulte efectivo se deben recopilar datos, proponer ideas, establecer los objetivos y definir las acciones, así como los tiempos para lograr los resultados.
2-HACER	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez definido lo que se espera alcanzar y las acciones que se deben tomar, se implementa el plan que previamente se ha elaborado para alcanzar las mejoras propuestas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dirigir, organizar y asignar los recursos correspondientes ○ Asignar responsabilidades para llevar a buen término la ejecución
3-VERIFICAR	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario verificar que se avanza en la dirección correcta, haciendo las valoraciones que sean necesarias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluar el plan utilizando diferentes herramientas de evaluación ○ Monitorear la implementación con acciones de seguimiento ○ Documentar la información con las conclusiones obtenidas.
4-ACTUAR	<p>Es el momento de determinar si se está cumpliendo con los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados obtenidos en la fase de verificación. • Elaborar los informes y los análisis comparativos. • Si el resultado es favorable se implementa la mejora de forma definitiva y si no, se hacen los cambios correspondientes. <p>Toda esta información se utilizará para planificar el siguiente ciclo. El ciclo se vuelve a iniciar tras realizar los ajustes correspondientes.</p>

ANEXO I: RESULTADOS SELFIE-CURSO 21-22

ANEXO II- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A VIRUS

ANEXO III- NORMAS DE USO DE LAS TABLETS

ANEXO IV-PRÉSTAMO DE MATERIAL INFORMÁTICO

